

Hacia la inclusión digital

Carla Basile

LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN

SEMINARIO
FINAL

TUTORA: María
Clara Cunill

LEGAJO: VEDU08765

UNIVERSIDAD SIGLO 21

MÓDULO N° 1

Índice

Resumen y Palabras claves.....	2
Introducción.....	2
Temática elegida	3
Modelos de aprendizajes innovadores.....	3
Situación institucional.....	5
Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención	6
OBJETIVOS GENERALES	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
JUSTIFICACIÓN	9
MARCO TEÓRICO.....	10
ACTIVIDADES.....	16
Actividades específicas:.....	18
CRONOGRAMA –RECURSOS.....	22
RECURSOS:	23
Recursos materiales/técnicos:.....	23
Recursos humanos:	23
Recursos económicos:	23
PRESUPUESTO:	24
EVALUACIÓN:	24
Resultados Esperados:	27
Conclusión:.....	27
Bibliografía	29

Resumen y Palabras claves

En el siguiente Plan de Intervención se presenta una escuela secundaria de gestión estatal situada en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. La misma se encuentra equipada y condicionada para el desarrollo regular de las clases. Sin embargo, siguiendo la orientación de Economía y Turismo de la institución, y el contexto globalizado en el que la sociedad se encuentra inmersa, se ve la necesidad de implementar aulas virtuales equipadas de Smarts TV o proyectores, y notebooks. A su vez se busca la formación del personal docente y alumnado para el desarrollo positivo de competencias, habilidades y comportamientos en relación al manejo de las nuevas tecnologías. Por ello, es imprescindible realizar un sondeo del acceso y equipamiento tecnológico que tiene cada integrante de la comunidad educativa de manera particular en sus hogares, como parámetro inicial para la planificación y desarrollo del plan de acción. Una vez realizadas las estadísticas, se evaluará la implementación de las aulas virtuales, seguido de las capacitaciones a toda la comunidad y desarrollo de una posible plataforma virtual gratuita que le permita a los alumnos acercar los contenidos a un entorno más significativo para ellos, en donde deban asumir el protagonismo de su educación.

Introducción

En la actualidad no son pocas las objeciones que recibe el sistema educativo, que solemos llamar tradicional, asociado no solo a un modelo pedagógico y didáctico, sino también a una serie de tecnologías clásicas y arquitecturas que lo acompañan desde la modernidad: el pizarrón, la tiza, el aula, la disposición espacial y el libro. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación, son el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas, soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de los datos, pero sumadas también a una serie de prácticas que tienen que ver con la relación de los miembros de la comunidad educativa en torno a estas herramientas. Ambos escenarios, el tradicional y el digital, pueden convivir y complementarse en pos de una mejora en la calidad educativa.

El I.P.E.M (Instituto Provincial de Educación Media) N°193 José María Paz, presenta un escenario tradicional que lucha por insertarse en una sociedad cada vez más digitalizada en donde las demandas para la adquisición de estos tipos de habilidades y competencias, son cada vez mayores. Dicho plan de intervención evaluará la posibilidad de implementar aulas virtuales. Se iniciará con una encuesta realizada a cada familia que integra la comunidad educativa con el fin de sondear el acceso y utilización de dispositivos tecnológicos en los hogares. Es fundamental el resultado obtenido de las encuestas, ya que a partir de las mismas se podrá continuar con el plan de acción. Basándose en el diagnóstico inicial, se instalarán los equipos en cada aula y en simultáneo los docentes de la institución recibirán las capacitaciones correspondientes, como también los alumnos al iniciar el ciclo lectivo. A lo largo del año, se evaluará la constancia y buen uso de los dispositivos, para promover, una vez familiarizados con el equipamiento, la utilización de plataformas virtuales gratuitas con el fin de promover una educación digital que trascienda la escuela y llegue a sus hogares.

Temática elegida

Modelos de aprendizajes innovadores

El desarrollo acelerado de la sociedad de la información está suponiendo retos, indispensables hace unos años, para la educación y el aprendizaje. Tal vez lo más relevante sea que nos encontramos con una nueva generación de aprendices que no han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, sino que han nacido con ellas y que se enfrentan al conocimiento desde postulados diferentes a los del pasado. Ello supone un desafío enorme para los profesores, la mayoría de ellos inmigrantes digitales, para las escuelas, para los responsables educativos y para los gestores de las políticas públicas relacionadas con la innovación, la tecnología, la ciencia y la educación. (Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. 2015)

En algunos contextos se puede hablar de sociedades de la información, en otros contextos, de sociedades del conocimiento. Sin embargo, se encuentran otros ámbitos donde aún

no pertenecen a ninguna de las dos, no cuando las brechas digitales se abren cada vez más en sus entornos. Más allá de la diversidad de sociedades, se detecta una preocupación común: la preocupación para mejorar los procesos formativos, como un medio de crecimiento social.

En el entorno escolar, la innovación debe ser un eje transversal para su aplicación práctica, fomentando aprendizajes significativos, contextualizados, críticos y de aplicación digital.

En los procesos formativos se requiere pensar diferente. Ya los límites no son los ambientes, los modelos, las estrategias; el límite es la capacidad humana.

El hombre debe pensar las líneas de acción en el abanico de posibilidades. Analizar, indagar y evidenciar las innovaciones que se pueden usar en la formación.

La incorporación de las TIC a la educación exige pensar previamente cuáles son los objetivos y los retos de la educación y determinar posteriormente de qué manera y en qué condiciones la presencia de las TIC en las escuelas contribuye a ellos. Lo primero y más importante es determinar el sentido de las TIC en la educación y cuál es el modelo pedagógico con el que se puede contribuir de forma más directa a mejorar la calidad y la equidad educativa. Por ello es imprescindible establecer la relación de las TIC con el desarrollo en los alumnos de su capacidad para aprender a aprender, para buscar información de forma selectiva, para tener una posición crítica ante la información disponible en la red, para fomentar los encuentros personales entre los iguales y no solo los virtuales, para ayudar a comprender la realidad multicultural y para fomentar los valores de tolerancia, respeto, solidaridad y justicia.

La difusión de los adelantos tecnológicos suele ser sinónimo de progreso social. Sin embargo, esa mejora no alcanza necesariamente a todos los estratos de la sociedad por igual. Puesto que la brecha digital es el reflejo de condiciones previas en donde los aspectos culturales y sociales trascienden lo tecnológico, la inclusión social debe ser pensada como un asunto colectivo y no individual, beneficiando a la sociedad en su conjunto y a cada uno de sus integrantes. (Ramírez Castañeda & Sepúlveda López, 2018)

Situación institucional

El I.P.E.M (Instituto Provincial de Educación Media) N°193 José María Paz, está situado sobre la calle Vélez Sarsfield n° 647, en la localidad de Saldán. Dicha localidad se encuentra a 18 kilómetros de Córdoba capital, permitiendo el acceso de líneas de transporte público y privado. Es un colegio de gestión estatal, laico con orientación en Economía y Gestión, y Turismo. Actualmente presenta una matrícula de 664 alumnos distribuidos en turno mañana y tarde.

La institución surgió por idea de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad con el objetivo de evitar la dispersión de jóvenes que migraban a otras ciudades, favorecer la continuidad escolar y formarlos para una salida laboral. En 1966, luego de reiterados pedidos, la Presidencia de la Nación autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Con el nombre de José María Paz, en relación al caudillo cordobés, comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la Escuela Nogal Histórico en horario vespertino. Para 1976, año en que el instituto pidió el pase al orden provincial, ya contaba con el ciclo completo y un centro de estudiantes encargado de organizar eventos y encuentros folclóricos que permitieron gracias a lo recaudado comprar una manzana y media de terreno para la construcción de un edificio propio. En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones, funcionando en dos turnos. Contaba con baños, aulas, comedor, oficina, depósito, biblioteca. Más adelante y con ayuda de donaciones y programas nacionales, se fue expandiendo.

Actualmente presenta doce aulas, dos baterías de baños, dos baños para el personal docente y no docente, un baño para discapacitados, sala dividida en Dirección, Vicedirección, Secretaria, Archivo y Recepción, sala multimedia con instrumentos musicales y un televisor Smart de 60 pulgadas, sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales con tres televisores Smart de 45 pulgadas y doce notebook, biblioteca, oficina para el coordinador de curso, sala de profesores, comedor, cocina, sala de preceptores, sala de depósito de elementos de

Educación Física, Patio, dos playones deportivos y estacionamiento de autos. La mayoría de los espacios equipados con calefacción y ventiladores, y en su totalidad con servicios de agua, luz e internet parcial.

La comunidad educativa se compone por el equipo de gestión, el personal docente -97 en total- y no docente, las familias y los alumnos de posición socioeconómica media baja. Se busca una escuela abierta a la comunidad, a la inclusión y a la participación activa de todos sus actores, logrando así un aprendizaje rico en valores y significaciones.

En cuanto a la visión de la institución, su finalidad es la formación integral y permanente de sus educandos; brindar herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y resolución de problemas; educar en valores que favorezcan la realización personal y la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, como así también la continuidad en estudios superiores. Se busca la formación de ciudadanos a partir de la cultura de aprendizajes, del esfuerzo y el compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

Frente a lo mencionado en la entrevista por la actual Directora de la escuela, Susana Giojalal, quien manifiesta una falta de interés en el proceso de aprendizaje por parte de los jóvenes (Gio1); y las características que presenta la institución, con respecto al equipamiento tecnológico en las aulas, se ve la necesidad de equiparla de herramientas tecnológicas necesarias que prioricen la inclusión ante el problema de la desigualdad en el acceso y apropiación de las TIC.

En el I.P.E.M N° 193 José M. Paz se observan aulas amplias con pizarras, sillas y escritorios, sin embargo no cuentan con proyectores, Smart TV, equipos de audio o computadoras que acompañen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. La

utilización de las TIC se limita al espacio del laboratorio de informática, desaprovechando el incremento y la frecuencia de su uso.

Uno de los objetivos principales de la institución, es el fortalecimiento en la formación de los alumnos para la inserción laboral a través de pasantías y cursos de capacitación. Dicha necesidad se fundamenta en universalizar y democratizar el acceso al conocimiento, que actualmente se asocia a nuevos saberes, a respuestas a ciertas demandas del mundo del trabajo y a la necesidad de comprender y participar en una realidad mediatizada por las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Siendo que el instituto presenta su orientación en Gestión, Economía y Turismo, es fundamental su instalación e implementación en cada una de las aulas que complementa a través de material multimedia el trabajo áulico.

Para conseguirlo, resulta de suma importancia completar la intervención brindando capacitación docente y contenidos pedagógicos específicos. Tanto docentes como equipo directivo deben familiarizarse con los dispositivos, explorando su potencial para favorecer su uso en las aulas, administrar los tiempos escolares para fomentar la utilización de los equipos, fortalecer el rol de los directivos como líderes de los procesos de gestión de mejora en la institución y garantizar la asistencia de un referente técnico que esté a disposición y visite periódicamente la escuela.

Una comunidad educativa situada ante una sociedad de la información y el conocimiento, donde sus avances son constantes y vertiginosos, pero que aún no presenta las herramientas tecnológicas necesarias para desarrollarse plenamente dentro de la institución. Más allá de la escasez de recursos materiales presente en el I.P.E.M N°193, el problema no solo debe limitarse a dicho. Si la incorporación del equipo tecnológico no va acompañado de asesoramiento y capacitación docente, no se aseguran los objetivos perseguidos y permanencia de una educación de calidad con el soporte de las nuevas tecnologías. El nuevo rol de la enseñanza es superar el acto informativo y hacerlo trascender a un acto de conocimiento

comprendido, reflexivo y contextualizado, promoviendo la formación de sujetos críticos que sean capaces de discernir entre lo necesario e innecesario.

OBJETIVOS GENERALES

- Equipar de recursos tecnológicos (proyector, equipo de audio, Smart TV, notebook, etc.) cada una de las aulas del I.P.E.M N° 193 José M. Paz, desarrollando una plataforma educativa flexible y configurable que garantice una mejora en la calidad educativa acorde al contexto.
- Capacitar a los docentes y equipo directivo en el uso de las TIC, desarrollando habilidades necesarias que favorezcan su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un modelo pedagógico de aprendizaje innovador a través de una plataforma virtual en cada aula que fomente el trabajo áulico de calidad y la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Desarrollar en los alumnos competencias necesarias para el manejo de nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y comunicación. En este sentido, brindarle a los alumnos las mayores posibilidades de inserción laboral.
- Promover el fortalecimiento de la formación y capacitación de los docentes para el aprovechamiento de las TIC en el aula; y del equipo directivo para su gestión de supervisión y acompañamiento.

- Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada, donde las mismas sean compartidas y transferidas para ampliar y generalizar la experiencia.

JUSTIFICACIÓN

La escuela debe intervenir pedagógicamente formando alumnos con capacidades para la comprensión y la participación de la realidad mediatizada, convirtiendo a las TIC en una oportunidad de inclusión que responde a realidades, preocupaciones, intereses, saberes y expectativas. La institución debe formar y brindar las herramientas necesarias a toda la comunidad involucrada.

Debe transformarse en una escuela nueva que rompa con los esquemas tradicionales desfasados, aplicando un método de aprendizaje acorde a las características del contexto en el cual se ve inmerso y utilizando a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta fundamental hacia el aprendizaje significativo. Un método de aprendizaje donde cada alumno participe, planifique, investigue y evalúe su propio aprendizaje.

Los nuevos modelos educativos son viables considerando las características propias del entorno, y forman parte de un proyecto de transformación social encaminado a lograr una forma de vida humana acorde a los tiempos y modos vividos. Una vida social sustentada en la justicia, la equidad, la fraternidad y la libertad. Con esas bases, se pueden generar cambios en los programas educativos, los estilos docentes, la educación de la familia, el vínculo con la comunidad y el desarrollo de culturas educativas comunitarias que incluyan cambios en los medios masivos y en el aprovechamiento de las TIC.

La institución en la cual se decide intervenir no presenta los recursos tecnológicos necesarios para favorecer y garantizar el uso de las TIC dentro de las aulas. Por tal motivo se propone equipar a cada una de ellas y capacitar a su personal docente, para la implementación de Aulas virtuales que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Es preciso, que la institución esté preparada para que sus miembros no solamente puedan acceder a

la información, sino que también sepan qué hacer con ella y tengan la capacidad de convertirla en conocimiento social e individualmente útil.

MARCO TEÓRICO

El marco normativo sobre el cual se apoya el plan de intervención es la Ley de Educación Nacional 26. 206, sancionada en 2006: “El Estado garantiza el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.” (Título I, Capítulo I, Artículo 7).

La educación debe proporcionar una formación integral, básica y común, generando las condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Su acceso y dominio permitirá la inclusión en la sociedad del conocimiento.

La obligatoriedad de la escuela secundaria marcó importantes desafíos para el nivel y la necesidad de ofrecer nuevas herramientas para la enseñanza y el aprendizaje. Asimismo, se incluyó el desarrollo de competencias tecnológicas entre los fines y los objetivos de la política educativa nacional.

La Ley también afirma: “El Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación fijará la política y desarrollará opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios masivos de comunicación social, que colaboren con los fines y objetivos de la presente ley”. (Título VII, Artículo 100)

De este modo, cada provincia establece fines y objetivos de la Educación Provincial, en concordancia con los objetivos de la Ley de Educación Nacional.

Las Políticas Educativas de Córdoba establecen como objetivo propiciar en las instituciones de todos los niveles y modalidades la revisión y apropiación en contexto del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016). Lineamientos de La Política Educativa Provincia Córdoba 2016-2019. Córdoba, Argentina: Autor. → Diseños y Propuestas curriculares 2011-2020

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba establece que “debe ocupar un lugar central el abordaje de los temas y temáticas transversales contemplados en los Diseños y Propuestas Curriculares, y su presencia – como enfoque orientador crítico y dinámico- en todas las actividades de la escuela, con propósito formativo, preventivo y/o de promoción en el marco del enfoque de derechos”, entre ellos el Transversal MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, favorece la innovación pedagógica (Dans, 2009), la calidad educativa y la inclusión socioeducativa, para integrar la comunidad educativa en la cultura digital. A continuación se presentan algunos principios básicos establecidos por el mismo:

1) En la provincia de Córdoba, la incorporación de las TIC en las escuelas es asumida como transversal en los diseños y propuestas curriculares DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO. Deberían trabajarse en todos los campos de conocimiento/formación y espacios curriculares para potenciar los abordajes didácticos pedagógicos.

2) La incorporación de las TIC en el diseño didáctico de las prácticas de enseñanza no debería verse como un agregado accesorio (que bien podría no estar), sino como un elemento constitutivo del aprendizaje en el contexto actual. Es decir, pedagogía y tecnología son dos caras de la misma moneda; por lo tanto, son inescindibles. No podemos pensar en experiencias educativas significativas sin incorporar las tecnologías, los lenguajes, soportes y medios que se utilizan fuera de la escuela.

3) Incorporar TIC en la escuela no es utilizarlas siempre que sea posible, sino siempre que sean necesarias. Es decir, incorporarlas en la medida en la que su rol sea el de habilitar y promover aprendizajes más complejos y duraderos, que no se lograrían de no incluirlas. Esta incorporación debería, necesariamente, implicar una modificación del diseño y gestión didácticos tradicionales.

4) Una incorporación genuina de TIC en la enseñanza implica superar el factor motivacional. Esto quiere decir que la razón por la cual la utilizamos no puede ser “porque los estudiantes prestan más atención” ya que sabemos que esa atención no es perdurable si no va de la mano de una propuesta interesante, desafiante y flexible que habilite diversidad de recorridos para el aprendizaje de todos los estudiantes.

5) La incorporación de las TIC en las escuelas para habitar las sociedades presentes y futuras debe contemplar -en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la responsabilidad asumida por la escuela-, dimensiones tales como: la alfabetización digital, la ciudadanía digital, la participación en los nuevos canales y espacios de comunicación sociales, la construcción de la ciudadanía, la incidencia en la subjetivación, las condiciones de producción en los campos científicos, artísticos, económicos, políticos, y la complejidad de lo que hoy se conoce como Sociedades del Conocimiento, como superación de los paradigmas de Sociedad de la Información y/o la Comunicación.

6) La enseñanza con TIC no debe limitarse a lo técnico-instrumental, sino que debe constituirse en una oportunidad para enriquecer la enseñanza de aprendizajes y contenidos, el desarrollo de capacidades fundamentales, la posibilidad de repensar los tiempos-espacios y dinámicas escolares, la justicia curricular, la apertura a construcción de saberes que faciliten la participación comprometida de los estudiantes en los cambiantes escenarios científicotécnicos. Supone repensar también los roles de estudiantes y profesores, los vínculos con las familias y la comunidad.

7) Se debe fomentar el uso de las TIC para el desarrollo cognitivo, creativo, social, multicultural y plurilingüístico de los estudiantes, la integración a la cultura digital, el acceso democrático al conocimiento, la inclusión social, inculcando al mismo tiempo valores universales tales como la solidaridad, la justicia social, el bien común, el respeto, el desarrollo sustentable, la convivencia, la responsabilidad, entre otros.

Los educadores se ven en la necesidad de buscar métodos y herramientas que permitan llegar a los educandos con efectividad y eficiencia. En las últimas décadas y frente a los grandes avances tecnológicos, se ha encontrado en Internet, la forma de acercar al aula, novedades, sistemas y elementos que permiten acceder al conocimiento sin implicar trasladarse o contar con presupuesto para adquirir materiales y ponerlos al alcance de los alumnos. Internet a través de páginas web acerca al aula recursos inimaginables tiempo atrás, a un costo sumamente accesible. Esta herramienta ofrece interactividad, comunicación, dinamismo en la presentación de contenidos, uso de multimedia, texto y elementos que permiten atender a los usuarios con distintos estilos de aprendizaje, todo en un mismo sitio: la computadora con conexión a la red. Esta fuente de inagotables servicios ha sido abrazada por algunos educadores como un recurso para la enseñanza, y por algunas instituciones educativas, como el sistema que les permite ampliar sus aulas sin tener que levantar nuevas paredes. Sin embargo, no todos se han sumado a esta revolución, aún están aquellos que dudan y se niegan a utilizarlo. Parte de ese temor está dado por la falta de regulaciones y control que tiene la WWW, lo que hace que cualquiera pueda publicar sin demasiado fundamento, o que la pantalla sea una caja de sorpresas donde la clase se puede perder en el cyberspacio si no existe un plan y organización de los recursos adecuados. Así surgieron espacios y sitios en Internet pensados para la enseñanza y con la idea de hacer un uso educativo de la WWW. Estos espacios son los que se denominaron “aulas virtuales”.

El aula virtual es el medio en la WWW donde educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje. (Horton, 2000) El aula virtual no debe ser solo un mecanismo para la distribución de la información, sino que debe ser un sistema adonde

las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje puedan tomar lugar, es decir que deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de la clase. Las aulas virtuales hoy toman distintas formas y medidas, y hasta son llamadas con distintos nombres. Algunas son sistemas cerrados en los que el usuario tendrá que volcar sus contenidos y limitarse a las opciones que fueron pensadas por los creadores del espacio virtual, para desarrollar su curso. Otras se extienden a lo largo y a lo ancho de la red usando el hipertexto como su mejor aliado para que los alumnos no dejen de visitar o conocer otros recursos en la red relacionados a la clase.

El proceso de aprendizaje no es ajeno a los cambios tecnológicos, es así como el aprendizaje a través de las TIC, llamado *e-learning*, es el último paso de la evolución de la educación a distancia. El e-learning proporciona la oportunidad de crear ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante. Estos escenarios se caracterizan además por ser interactivos, eficientes, fácilmente accesibles y distribuidos. Un escenario de e-learning debe considerar ciertos aspectos del mismo como diseño institucional, pedagógico, tecnológico, de la interfaz, evaluación, gerencia, soporte y ética de uso. Las plataformas de e-learning son el software de servidor que se ocupa principalmente de la gestión de usuarios, gestión de cursos y servicios de comunicación, dando el soporte necesario al escenario de e-learning. Entre las características más destacadas se destaca la flexibilidad y el código abierto que permite ver y modificar la aplicación, la interactividad haciendo de la persona protagonista de su formación y gratuidad ya que no supone ningún coste por adquisición o licencia de uso.

Las actuales plataformas ofrecen diversas herramientas, entre ellas, las orientadas al aprendizaje (foros, blogs, wikis, e-portafolios, comunicación sincrónica y asincrónica a través de chats y correos electrónicos, intercambio de archivos), orientadas a la productividad (anotaciones personales o favoritos, calendario y revisión del progreso, ayuda en el uso de la plataforma, avisos de actualizaciones, mensajes a foros y envíos automáticos, noticias del lugar), para la implicación de los estudiantes (grupos de trabajo, rincón del estudiante, perfil del

estudiante, autovaloraciones), herramientas de soporte, destinadas a la publicación de contenidos y sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo.

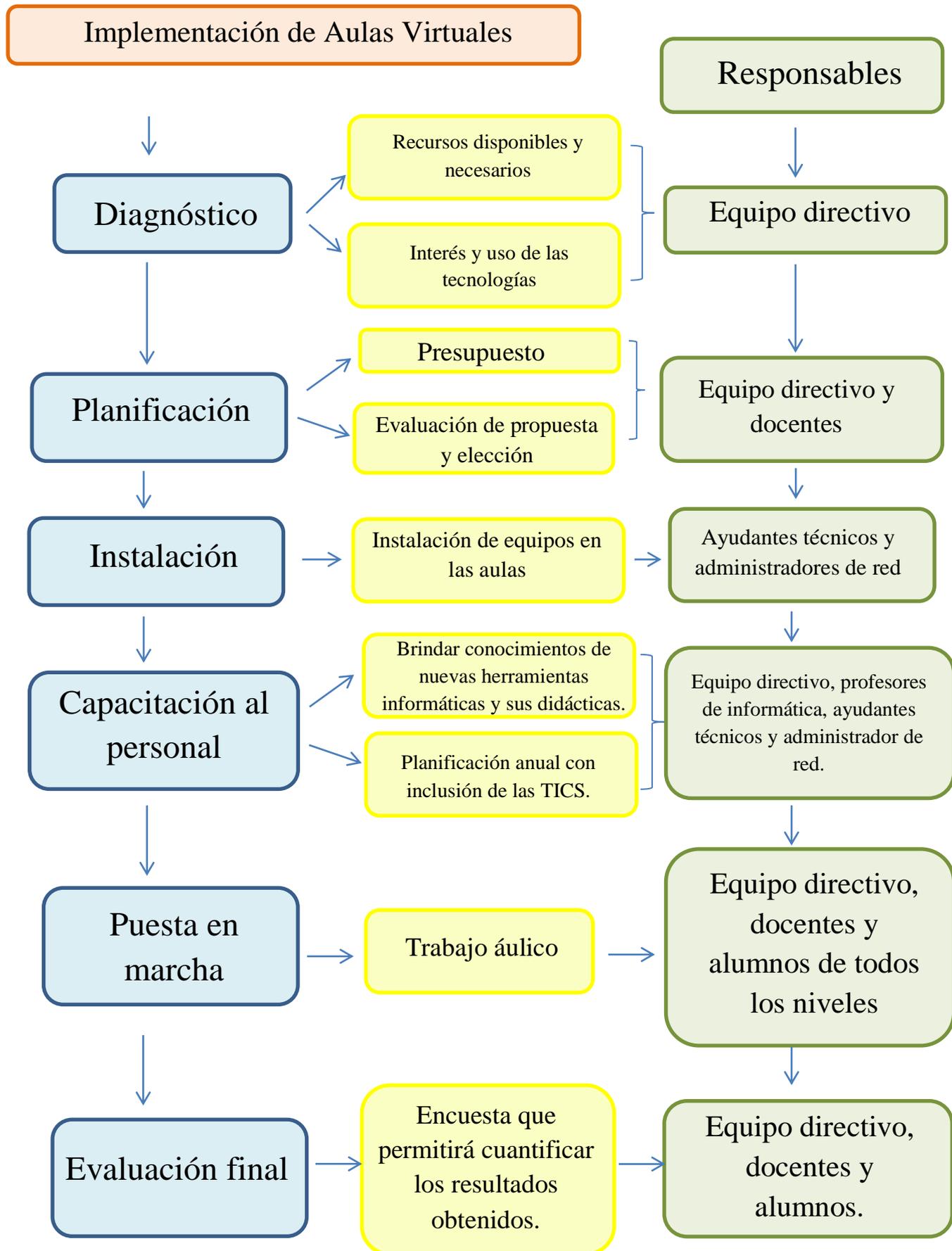
Es de suma importancia que el aprendizaje esté vinculado a estructuras conocidas y vivenciadas por los alumnos. Siguiendo con la Teoría del aprendizaje significativo del psicólogo David Ausubel, el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. En el proceso educativo es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar. Dentro de las ventajas, se puede destacar, la retención más duradera de la información, la facilidad para adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, el proceso es activo y personal ya que depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje y recursos cognitivos del alumno.

Según un estudio que ha realizado la IPE-UNESCO Sede Regional de Buenos Aires (Lugo y Kelly, 2011), se debe planificar la integración de las TIC dentro del proyecto de cada institución ya que implica dar curso a la tarea educativa ligando el unir con el pensar, desarrollando herramientas específicas para identificar los recursos tecnológicos con los que se cuenta, las modalidades de trabajo que realizan los docentes, las experiencias llevadas a cabo en el momento de realizar la evaluación, qué problemas de aprendizaje y de enseñanza surgen, etcétera.

ACTIVIDADES

Las siguientes actividades planificadas y presentadas en el plan de intervención, se encuentran organizadas temporalmente, dividiendo el plan de acción en etapas. Cada una correspondiente al objetivo que se espera para avanzar al consecuente y lograr el resultado final – implementación de Aulas Virtuales. Las actividades tendrán un responsable a cargo. El mismo se encargará de la supervisión, gestión y atención de las necesidades presentadas por parte de la comunidad ya sean docentes, alumnos, familias. Es fundamental la comunicación clara y fluida entre los diversos actores, ya que a lo largo del plan de intervención, el proceso de evaluación será permanente permitiendo identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

A continuación se presenta un mapa con las actividades a desarrollar:



Actividades específicas:

1. Durante el mes de noviembre/ diciembre, se envía a docentes vía correo electrónico y a familias por cuaderno, la siguiente encuesta:

***1. ¿Cuál de los siguientes artefactos posee en su casa? (Puede clicar más de una opción)**

- PC de escritorio
- Notebook
- Netbook
- Reproductor de DVD
- Grabador/Reproductor de VHS

***2. Si posee PC, Notebook o Netbook: ¿Posee conexión a Internet en su casa?**

- SI NO

3. Si posee conexión a internet ¿Qué tipo de conexión tiene?

- BANDA ANCHA POR ADSL BANDA ANCHA POR CABLEMÓDEM

4. ¿Qué usos se le da a la PC en su casa?

- ENTRETENIMIENTO
- TRABAJO
- COMUNICACIÓN (E-MAIL, SKYPE, etc.)
- APOYO A LAS TAREAS ESCOLARES O UNIVERSITARIAS
- Otro (Por favor especifique)

***5. ¿Hace cuánto tiempo adquirió su PC o Notebook?**

- Menos de un mes
- entre uno y tres meses
- entre tres meses y un año
- más de un año
- Otro (Por favor especifique)

***6. ¿Con qué frecuencia acceden a INTERNET los adultos del hogar?**

- Todos los días
- varios días de la semana
- una vez a la semana

***7. ¿Quiénes de los siguientes habitantes del hogar utilizan con mayor frecuencia la PC?**

- Niños entre 5 y 10 años
- Niños entre 11 y 13 años
- Adolescentes entre 13 y 17 años
- Jóvenes entre 18 y 25 años
- Mayores de 25 años

***8. Que el colegio le ofrezca información sobre sus actividades, proyectos educativos y otro tipo de información le parece:**

- nada importante
- poco importante
- importante
- muy importante

***10. ¿Le gustaría recibir información de la institución por correo electrónico?**

- NO SI

***11. ¿Controla los hábitos de navegación por internet de sus hijos?**

- SI NO NO, no lo considero necesario

***13. ¿En cuál de las siguientes redes sociales o medios posee su hija/o ?**

- YOUTUBE (canal)
- FACEBOOK
- TIK TOK
- TWITTER
- FOTOLOG
- Desconozco si utiliza alguno de éstos servicios
- Otro (Por favor especifique)

(Fuente:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Cuestionarios.aspx?EID=551382&MSJ=NO#Inicio>)

2. Hacer un inventario sobre los equipamientos con los que cuenta la institución.
3. A partir de dicho inventario, realizar una lista de recursos materiales necesarios y presupuesto para la instalación de equipamientos.
4. Investigar las diferentes propuestas de plataformas virtuales gratuitas como Moodle, Schoology, Edmodo, Edu2.0, entre otras. Evaluar cada propuesta y realizar una elección.
5. Durante el mes de febrero, realizar la instalación de equipamientos (a cargo de los ayudantes técnicos y administrador de red que presenta la escuela).
6. Durante los meses de diciembre y febrero realizar reuniones de personal en donde se capacite sobre el uso de la plataforma. En la misma capacitación incluir la formación en selección de fuentes, elección de información pertinente, cuidado de la identidad virtual. A cargo de docentes de informática y equipo directivo hacia todo el personal docente.

7. Durante el mes de marzo, en los primeros días de comienzo del ciclo lectivo, realizar: reuniones de padres a cargo de directivos y docentes, para capacitar e informar a las familias sobre la implementación de aulas virtuales y uso de las TICS.
8. Puesta en marcha en el trabajo áulico.
9. Evaluar.

Las actividades serán divididas en etapas, utilizando un diagrama de Gantt. El mismo se presenta a continuación., mostrando cronograma y recursos:

CRONOGRAMA –RECURSOS

Actividades Mes	Noviembre/ Diciembre	Febrero	Marzo	Abril – Octubre	Noviembre	Recursos	Responsables
Diagnóstico Encuestas Inventario						Humanos	Equipo directivo
Planificación Presupuesto						Humanos y técnicos	Equipo directivo y docentes
Instalación de equipos						Humanos y técnicos	Ayudantes técnicos y administrador de red
Capacitación al personal						Humanos y Técnicos	Equipo directivo, profesores de informática, ayudantes técnicos y administrador de red
Puesta en marcha						Humanos y Técnicos	Equipo directivo, docentes y alumnos
Evaluación final Encuesta						Humanos y técnicos	Equipo directivo, docentes y alumnos.

RECURSOS:

El mismo requiere de los siguientes recursos para la puesta en marcha de las actividades.

Recursos materiales/técnicos:

La escuela cuenta con sala multimedia con un televisor Smart de 60 pulgadas, sala de laboratorio informático con tres televisores Smart de 45 pulgadas y doce notebook; y servicio de luz e internet parcial.

Recursos humanos:

-Gestión, coordinación y capacitación: equipo directivo, departamento de informática, ayudantes técnicos y administrador de red.

-Aplicación: a cargo de los docentes de cada nivel, departamento de informática, directora, vicedirectora, ayudantes técnicos y administrador de red..

- Alumnos y familias.

Recursos económicos:

La institución deberá invertir por única vez en la compra de una notebook o computadora, y un Smart TV o proyector por aula.

PRESUPUESTO:

El mantenimiento y cuidado del establecimiento se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora. Esta última recauda por medio del pago de la matrícula de los estudiantes y, mediante la recaudación en eventos realizados durante el año.

Algunas opciones en precios, marcas y lugares:

- Smart TV 32" HD Hitachi - \$13.999 – Frávega
- Smart TV 32" HD Samsung - \$18.999 – Frávega

- Notebook Cloudbook CX 14 Intel con Windows 10 Home - \$19.850 – Frávega
- Notebook HP 14 - \$26.999 – Garbarino

- Proyector Gadnic PROJ031W 2800 Lumenes - \$25.849 – Garbarino

En caso de tener internet parcial, debería instalarse:

- Internet, fibra óptica Telefónica - \$1.200 por mes

EVALUACIÓN:

La evaluación se aplicará desde el nivel de las políticas educativas hasta el aula, incluyendo a los equipos de supervisión y conducción escolar.

La evaluación será cualitativa y permanente, siguiendo la ejecución de las etapas programadas observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión, procesos, la progresividad de cumplimiento de las metas previstas, los nudos críticos que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlos.

A su vez, se realizará una evaluación final al término del período de programación del proyecto educativo institucional. Se debe hacer una evaluación de conjunto, que considere el nivel de cumplimiento del objetivo general y los resultados esperados para cada objetivo específico, así como la forma en que esos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo.

A su vez, se debe considerar:

- Motivación y compromiso en el desarrollo de las actividades.
- Autonomía en la resolución de actividades.
- Valoración de los procesos y logros de aprendizaje.
- Juicio crítico.
- Trabajo en equipo.
- Articulación y comunicación entre niveles.
- Implementación y uso responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Fortalezas y debilidad.
- Cuestiones a modificar.
- Trabajo del equipo docente.
- Supervisión del equipo directivo.
- Repercusión en la comunidad educativa.
- Valoración personal.
- Meta – cognición.
- Creatividad e innovación.
- Alfabetización informativa y digital.
- Responsabilidad personal personal y social.
- Toma de decisiones.
- Retroalimentación del trabajo.

En el mes de noviembre, se les hará completar a los alumnos la siguiente encuesta:

Hemos tenido un año de muchos cambios y trabajo. Queremos saber tu opinión. Marcá con una x la opción correcta:

	SI	NO
¿Te pareció positiva la implementación de las Aulas Virtuales?		
¿Se trabajó desde el aula a lo largo del año?		
¿Te presentó alguna dificultad manejar la plataforma virtual?		
¿Lograste aprendizajes significativos a través del uso de las TICS?		
¿Pensás que las TICS son una buena herramienta para el aprendizaje?		
¿Lográs diferenciar la información confiable de aquella que no lo es en internet?		
Escribinos tu sugerencia:		

- Los docentes se reunirán finalizado el ciclo lectivo, fines de diciembre, para evaluar debilidades y fortalezas de todo el trabajo realizado a lo largo del año con respecto al nuevo plan de intervención, desde su instalación hasta implementación y uso en cada aula.

Resultados Esperados:

Una vez llevado a cabo el presente plan de intervención, se espera que cada curso cuente con un aula virtual equipada, hábitos de utilización y funcionamiento de los equipos, impacto en el acceso y utilización de dispositivos electrónicos en sus hogares con fines pedagógicos. Se debe garantizar el derecho al ejercicio pleno de la ciudadanía y el acceso de todos los jóvenes a las Tecnologías.

El Instituto revalorizará su accionar educativo y explotará su enorme potencialidad como herramienta para seguir colaborando con la justicia educacional en nuestro país a partir de la promoción de nuevos modos de construcción del conocimiento y el aumento de posibilidades de inserción laboral en el futuro, tendientes a construir sociedades más justas e inclusivas, y a garantizar niveles mínimos de bienestar para todos en busca de la reconstrucción del tejido social dañado y la reducción de las desigualdades.

Conclusión:

La educación debe fomentar entornos tecnológicos de aprendizaje y colaboración a través de dispositivos didácticos que se desarrollen en asociación con tecnología digital como fruto de las prácticas actuales de innovación en las aulas. Tomando como punto de partida la familiaridad que los jóvenes de hoy tienen con relación a la diversidad, la interactividad y la convergencia digital, estos dispositivos didácticos se deben apoyar en las nuevas tecnologías como soporte que otorga condición de posibilidad, amplía o enriquece las propuestas pedagógicas para potenciar el aprendizaje o promover el desarrollo del joven de manera significativa. La mediación del docente tiene un rol crucial en este proceso, no solamente en el momento del diseño sino fundamentalmente en la implementación, a la hora de motivar,

sostener el desarrollo y vigilar la significatividad de los procesos de aprendizaje generados en el entorno.

La educación se encuentra en crisis, en un período de transición entre la escuela tradicional con su estructura y funcionamiento, y las demandas actuales. En el medio de esta encrucijada, se encuentran los alumnos. Sujetos que fuera del ámbito escolar, conviven con la tecnología permanentemente, pero luego, al ingresar a la escuela, ese mundo pareciera transformarse. Las instituciones deben comprender que dicho avance incontrolable de la tecnología y acceso a la información, ya es un hecho y la escuela no puede verse ajeno al mismo. Por el contrario, debe generar los espacios y brindar los conocimientos y herramientas para su buen uso e implementación. Con una formación íntegra y actualizada a las demandas sociales, los alumnos revalorizarán su pertenencia en la institución, sintiéndose parte, construyendo la educación entre todos.

Bibliografía

- (s.f.). (S. Giojalal, Entrevistador) Plataforma Universidad Siglo 21. Saldán.
- Ávalos, M. (2019). Las TIC en el nivel primario.
- Carmeiro, Díaz, & Toscano. (2008). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*.
- CEPAL. (2010). Avances en el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe. Chile.
- Dans, E. (2009). *Educación online: palataformas educativas y el dilema de la apertura*. Barcelona.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo Veintiuno editores.
- Galperín, H. (2017). Sociedad digital: brechas y retos para la inclusión digital en América Latina y el Caribe. *Policy Papers Unesco*.
- Giojalal, S. (s.f.). Plataforma Universidad Siglo 21. Saldán.
- Ibertic. *Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de TIC en educación*.
- Jacquinet, G. (1985). *La escuela a las pantallas*. Aique.
- Kliksberg, B., & Novacovsky, I. (2015). *Hacia la inclusión digital: enseñanzas de conectar igualdad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Granica.
- Kozak, D., Artopoulos, A., Bustos Sánchez, A., Funes, V., & Lion, C. (2010). *Escuela y TICs: los caminos de la innovación*. Lugar Editorial.
- Ley de Educación Nacional 26.206
- Ley de Educación Provincial, N° 9.860, 2010. Córdoba, Argentina
- L'Ecuyer (2012). Educar en el asombro.
- Literacy Initiative (2008). Consensus Document. California: ICT Digital Literacy Assessments and Curriculum Framework. Recuperado de www.ictliteracy.info/rtf/pdf/California%20ICT%20Assessments%20and%20Curriculum%20Framework.pdf
- Ramírez Castañeda, L. A., & Sepúlveda López, J. J. (2018). Brecha digital e inclusión digital: fenómenos socio- tecnológicos. *EIA*.
- Scagnoli, N. (s.f.). El aula virtual: usos y elementos que la componen.

Spiegel, A. (2007). Nuevas tecnologías, saberes, amores y violencias.

Sunkel, G. (2010). Las TIC para la educación en América Latina. Presentación realizada en el Congreso Iberoamericano de Educación realizado en Buenos Aires entre el 13 y 15 de septiembre 2010.

UNESCO (2008), Estándares de competencia en TIC para docentes, Londres, disponible en:
[http:// www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php](http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php).